

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SANTANDER 100 VALOR CRECIENTE, FI (Código ISIN: ES0174774002)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4914

La Gestora del fondo es SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC (Grupo: SANTANDER)

A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad, que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto. La garantía podría no cubrir el riesgo de crédito de determinados activos.

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GARANTIZADO DE RENDIMIENTO VARIABLE.

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento.

Objetivo de gestión: Garantizar a los beneficiarios a vencimiento el 100% de inversión inicial o mantenida y un posible rendimiento variable ligado a 3 acciones (Alphabet, Apple y Unilever) mediante reembolsos obligatorios.

Política de inversión: Banco Santander garantiza a los beneficiarios (participes que suscriban desde 2.11.15 hasta 15.12.15, inclusive y las mantengan a esa fecha), obtener a 3.5.21 el 100% de la inversión inicial (15.12.15) o mantenida y un posible pago anual de importe variable según la evolución de 3 acciones (Alphabet, Apple y Unilever).

Se podría alcanzar anualmente un pago, vía reembolsos obligatorios de participaciones (los días 28.4.17, 27.4.18, 29.4.19, 29.4.20 y 29.4.21), que será del 1% (en la 1ª y 2ª fecha), 2% (en la 3ª y 4ª fecha) y 3% (en la última fecha) de la inversión inicial o mantenida siempre que las 3 acciones se encuentren igual o por encima de su valor inicial en cada fecha de observación anual. TAE Máxima del 1,65% para suscripciones a 15.12.15 y mantenidas a vencimiento. La TAE depende de cuando se suscriba. Los reembolsos extraordinarios antes de vencimiento no se benefician de la garantía y pueden tener pérdidas significativas.

La rentabilidad bruta estimada del total de la cartera inicial de renta fija y liquidez será a vencimiento de la garantía de 5,81% lo que permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad garantizado (es decir, el 100% del valor liquidativo inicial) y satisfacer las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos estimados en 3,30% para todo el periodo de referencia. Se invertirá en el momento inicial un 2,51% del patrimonio en una OTC para conseguir la parte variable del objetivo.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

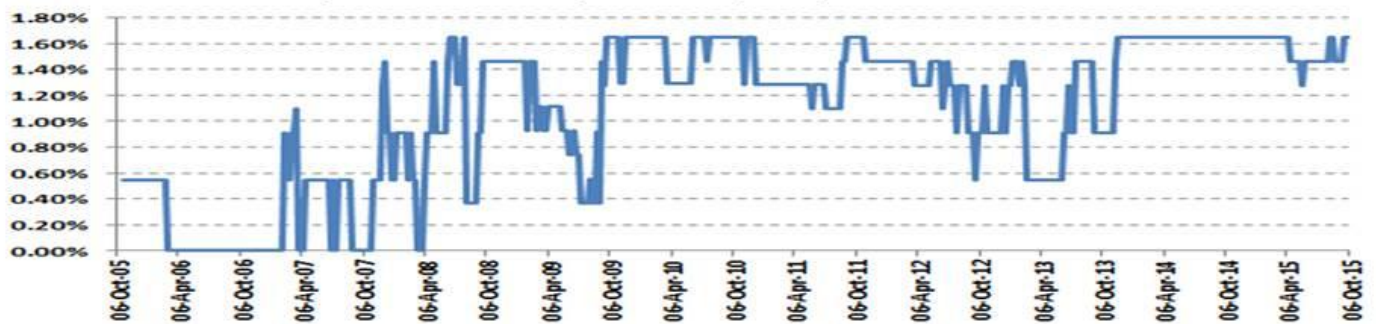
Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 5 años y 5 meses aproximadamente (garantía vence el 3.5.2021).

Ejemplos ilustrativos:

	ESCENARIO DESFAVORABLE	ESCENARIO MODERADO	ESCENARIO FAVORABLE
Variación: Unilever (UNA NA Equity), Apple (AAPL US Equity) y Alphabet (GOOGL US Equity) Suponiendo: VLI = Valor Liquidativo Inicial a 15.12.2015. VLG = Valor Liquidativo Garantizado a 03.05.2021.	Año 1: Alguna acción por debajo de su nivel inicial Año 2: Todas las acciones por debajo de su nivel inicial Año 3: Todas las acciones por debajo de su nivel inicial Año 4: Alguna acción por debajo de su nivel inicial Año 5: Todas las acciones por debajo de su nivel inicial	Año 1: Alguna acción por debajo de su nivel inicial Año 2: Alguna acción por debajo de su nivel inicial Año 3: Alguna acción por debajo de su nivel inicial Año 4: Alguna acción por debajo de su nivel inicial Año 5: Alguna acción por debajo de su nivel inicial	Año 1: Alguna acción por debajo de su nivel inicial Año 2: Alguna acción por debajo de su nivel inicial Año 3: Alguna acción por debajo de su nivel inicial Año 4: Todas las acciones igual o por encima de su nivel inicial Año 5: Todas las acciones igual o por encima de su nivel inicial
Pago(1) = VLI*1.00% si todas las acciones están en la observación 1 igual o por encima de su nivel inicial, 0% en caso contrario Pago(2) = VLI*1.00% si todas las acciones están en la observación 2 igual o por encima de su nivel inicial, 0% en caso contrario Pago(3) = VLI*2.00% si todas las acciones están en la observación 3 igual o por encima de su nivel inicial, 0% en caso contrario Pago(4) = VLI*2.00% si todas las acciones están en la observación 4 igual o por encima de su nivel inicial, 0% en caso contrario Pago(5) = VLI*3.00% si todas las acciones están en la observación 5 igual o por encima de su nivel inicial, 0% en caso contrario	VLI=100 Pago (1)= VLI*0.00% Pago (2)= VLI*0.00% Pago (3)= VLI*0.00% Pago (4)= VLI*0.00% Pago (5)= VLI*0.00% VLG=100	VLI=100 Pago (1)= VLI*0.00% Pago (2)= VLI*0.00% Pago (3)= VLI*0.00% Pago (4)= VLI*0.00% Pago (5)= VLI*0.00% VLG=100	VLI=100 Pago (1)= VLI*0.00% Pago (2)= VLI*0.00% Pago (3)= VLI*0.00% Pago (4)= VLI*2.00% Pago (5)= VLI*3.00% VLG=100
	TAE a Vencimiento: 0,00%	TAE a Vencimiento: 0,00%	TAE a Vencimiento: 0,91%
	La probabilidad de obtener una rentabilidad igual a 0% es de 89,7%		Se estima en un 90,70% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior (con el límite del 0%) a la indicada en este escenario

La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora de este fondo, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En los cálculos no se han tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos, el participante incurrirá en pérdidas adicionales.

Gráfico: Evolución Histórica de la TAE
 Se advierte que rentabilidades pasadas no presuponen rendimientos futuros



El gráfico refleja el resultado, en términos de TAE, que a vencimiento hubiera obtenido el inversor si el lanzamiento del fondo se hubiera producido semanalmente durante los últimos diez años.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.
 <-- Menor riesgo Mayor riesgo -->

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Existe un objetivo de rentabilidad garantizado.

Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivo y Política de Inversión.

Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Riesgo de contraparte: Cuando el valor liquidativo esté garantizado o dependa de uno o más contratos con una contraparte, existe el riesgo de que ésta incumpla con sus obligaciones de pago.

En el cálculo del indicador del riesgo sólo se ha considerado el riesgo del resultado de la estrategia para una inversión mantenida hasta vencimiento. De haberse tenido en cuenta los riesgos de la cartera del fondo, el indicador sería 4, en lugar de 1.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	3%
Este es el máximo a deducir de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4914&NC=0&NP=0

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4914&NC=0&NP=0>

Información Práctica

El depositario del fondo es SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Para calcular el rendimiento variable se toma para cada acción como referencia inicial los precios de cierre del 15.12.15 y como referencia anual la media aritmética de precios de cierre de los 10 primeros días hábiles de abril de cada año, desde el 2017 hasta el 2021. No cumple Directiva 2009/65/CE.

Este fondo está autorizado en España el 16/10/2015 y está regulado por la CNMV.